



# Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

OFICIO DE NOTIFICACIÓN No. CGC-DAS-FNB-AFC-045-2017

Guatemala, 8 de junio de 2018

Licenciado  
Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente de Federación Nacional de Boliche  
Presente

Licenciado Rueda Alvarado:

De conformidad con el nombramiento de Auditoría No. DAS-03-0060-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, emitido por la Directora de Auditoría al Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes, con el Visto Bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas; por medio del cual fuimos designados para que en representación de la Institución, nos constituíamos en las oficinas de: FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, para practicar auditoría financiera y de cumplimiento por el período comprendido del 01/01/2017 al 31/12/2017.

Como resultado de la auditoría presentamos a usted fotocopia del informe final de auditoría, el cual incluye los resultados de la evaluación realizada y el dictamen correspondiente, así mismo las recomendaciones que en su oportunidad fueron presentadas a las personas responsables de su implementación.

Atentamente,



Licda. Heidi Carina Santa Cruz Castillo de Rodríguez  
Coordinador Gubernamental

C.c. Archivo  
Adjunto copia del informe.



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, el día 08 de junio de 2018, siendo las 17 horas, con 06 minutos, constituida en la Federación Nacional de Boliche, NOTIFICO a Roberto Giovanni Rueda Alvarado, el contenido del OFICIO DE NOTIFICACIÓN No. **CGC-DAS-FNB-AFC-045-2017**, de fecha 08 de junio de 2018 que se relaciona con el resultado de la auditoría practicada en FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, entrego a: Heidi Carolina Garcia Muñoz quien se identifica con el Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación No. 1668092090107 y de enterado(a) \_\_\_\_\_ firmó.

Firma:

Persona que recibe:

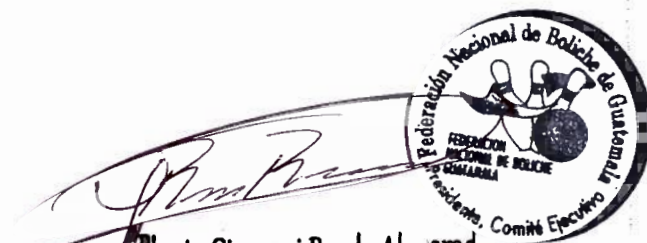
Firma:

Nombre: Licda. Heidi Carina Santa Cruz Castillo de Rodríguez  
Auditor Gubernamental



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Roberto Giovanni Rueda Alvarez  
PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO

08-JUNIO-2018

02832 Pm



GUATEMALA, MAYO DE 2018


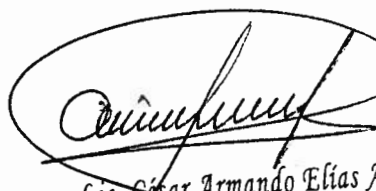
Guatemala, 18 de mayo de 2018

Licenciado  
Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente y Representante Legal  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
Su Despacho

Señor (a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DAS-03-0060-2017, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Lic. César Armando Elías Ajcá  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



**GUATEMALA, MAYO DE 2018**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	1
Base legal	1
Función	1
Materia controlada	2
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
General	2
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	4
Área financiera	4
Área de cumplimiento	5
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	5
Información financiera y presupuestaria	5
Balance General	5
Estado de Resultados o Estado de Ingresos o Egresos	6
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	7
Otros aspectos evaluados	7
Plan Operativo Anual	7
Convenios	7
Donaciones	8
Préstamos	8
Transferencias	8
Plan Anual de Auditoría	8
Contratos	8
Otros aspectos	8
<b>6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA</b>	9



Descripción de criterios	9
<b>7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA</b>	11
<b>8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	11
Dictamen del equipo de auditoría	12
Estados financieros	15
Notas a los estados financieros	19
Informe relacionado con el control interno	22
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	25
Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	26
<b>9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	38
<b>10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	39
<b>11. EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	40
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	40
Visión de la entidad auditada	
Misión de la entidad auditada	
Estructura orgánica de la entidad auditada	
Nombramiento	
Forma única estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 18 de mayo de 2018

Licenciado  
Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente y Representante Legal  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
Su Despacho

Señor (a) Presidente y Representante Legal:

El equipo de auditoría, designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (Nos.) DAS-03-0060-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, ha practicado auditoría Financiera y de Cumplimiento, en (el) (la) FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación de las operaciones y registros financieros, aspectos de cumplimiento y de control interno, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen.

Asimismo se elaboró (elaboraron) el (los) informe (s) de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 1 hallazgo (s), de conformidad con su clasificación y área correspondiente el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

**Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables**

**Área financiera y cumplimiento**

1. Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, se detalla (n) en el apartado correspondiente, así mismo se dio (dieron) a conocer por el equipo de auditoría a las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.







**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

La auditoría fue practicada por los auditores: Licda. Heidi Carina Santa Cruz Castillo de Rodriguez (Coordinador) y Lic. Joaquin Axpuc Axpuc (Supervisor).

Atentamente,

**EQUIPO DE AUDITORÍA**

**Área financiera y cumplimiento**

Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Coordinador Gubernamental



Lic. JOAQUIN AXPUAC AXPUAC  
Supervisor Gubernamental



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

### Base legal

La Federación Nacional de Boliche, tiene su fundamento legal en el Acuerdo Número 074/96-CE-CDAG de fecha 15 de mayo de 1996.

### Función

La Federación Nacional de Boliche Guatemala es la entidad jerárquica superior de su deporte, cuya función principal es cumplir con los objetivos siguientes:

Promover la práctica del deporte de Boliche en sus diferentes manifestaciones.

Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.

Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.

Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera del él.

Organizar y reglamentar el deporte de Boliche en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.

Velar porque el deporte del Boliche, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por "La Federación".

Ejercer la representación del deporte de Boliche, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.

Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales



que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte de Boliche nacional.

Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y los controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.

### **Materia controlada**

La auditoría financiera comprendió la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de Cumplimiento comprendió la evaluación de la gestión financiera y del uso de los fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría se realizó en forma combinada con el nivel de seguridad razonable.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA**

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en los artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

El Acuerdo Número A-075-2017, Normas de Auditoría Gubernamental de Carácter Técnico denominadas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

Nombramiento de auditoría, DAS-03-0060-2017 de fecha 11 de octubre de 2017.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **General**

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2017.



---

## Específicos

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio a través de cuentas seleccionadas como muestra de acuerdo con la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados derivados de los ingresos y gastos corrientes de la entidad, de acuerdo a la selección de rubros y cuentas considerando la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente del ejercicio fiscal 2017, se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia y se haya ejecutado de acuerdo con el Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables a través de las cuentas seleccionadas de conformidad con la materialidad e importancia relativa en forma aleatoria.

Evaluar si la estructura de control interno establecida en la Entidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería está operando de manera efectiva y es adecuada para el logro de los objetivos de la entidad y si se están cumpliendo de conformidad con las normas establecidas.

Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunas y verificables de acuerdo con las políticas presupuestarias y contables aplicables, leyes, reglamentos y normas que le son aplicables.

Verificar que las modificaciones presupuestarias contribuyan al logro de los objetivos y metas de la entidad y se hayan sometido al proceso legal establecido.

Revisión selectiva de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones reflejadas en los Estados Financieros para determinar si demuestran un fiel cumplimiento con respecto a las normas que le son aplicables.

Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos financieros, administrativos y legales correspondientes.



## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### Área financiera

Con base a la evaluación del control interno, los Estados Financieros, ejecución presupuestaria y al cumplimiento de leyes, reglamentos, acuerdos y otras disposiciones aplicables a la entidad para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se analizaron y evaluaron principalmente las cuentas de balance consideradas como áreas críticas: Bancos, fondos en avance, inversiones y Maquinaria y Equipo, fueron seleccionadas de acuerdo a su importancia.

Del área de ingresos del Estado de Resultados las siguiente cuenta: Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de gastos: Transferencias Otorgadas al Sector Privado.

Del Estado de Liquidación Presupuestaria, del área de ingresos, el rubro de transferencias corrientes.

Del área de egresos, los grupos y renglones objeto de evaluación corresponden al programa 11, Desarrollo del Potencial Deportivo, por la importancia de los montos ejecutados y la naturaleza de las operaciones que involucran, se evaluó mediante la aplicación de pruebas selectivas, el grupo 000 Servicios Personales, el grupo 100 Servicios no personales, el grupo 200 Materiales y Suministros y el grupo 400 Transferencias Corrientes.

Dentro del grupo 000 Servicios Personales, el renglón 011 Personal Permanente, 015 Complementos Específicos al Personal Permanente, 022 Personal por Contrato, 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, 051 Aporte Patronal al IGSS, 063 Gastos de Representación en el Interior, 071 Aguinaldo y 072 Bonificación anual (Bono 14).

Dentro del grupo 100 Servicios No Personales, el renglón 111 Energía Eléctrica, 131 Viáticos en el exterior, 133 Viáticos en el Interior, 141 Transporte de personas, 156 Arrendamiento de otras máquinas y equipo, 187 Servicios por Actuaciones Artísticas y Deportivas, 196 Servicios de Atención y Protocolo, 197 Servicios de Vigilancia y 199 otros servicios no personales.

Dentro del grupo 200 Materiales y Suministros, el renglón 211 Alimentos para Personas, 233 Prendas de Vestir, 262 Combustibles y Lubricantes, 267 Tintes, Pinturas y Colorantes y 294 Útiles deportivos y recreativos.

Dentro del grupo 400 Transferencias Corrientes, el renglón 413 Indemnizaciones



---

al Personal y 419 Otras transferencias a personas individuales.

Otros aspectos evaluados son: el Plan Operativo Anual (POA) y modificaciones presupuestarias, convenios, donaciones, préstamos, Transferencias, eventos remitidos por la Dirección de Análisis de la Gestión Pública, Monitoreo y Alerta Temprana, identificados con las publicaciones con número de operación en GUATECOMPRAS -NOG- 5999847, 6458750, 6458696, 6442587, 6428126, 6565611, 6668356, 6665683, 6839231, 6811477, 7297467, y publicaciones sin concurso -NPG- E26569426, E27282562, E27287858, E27280535, E29138574, E29696941, E30314178, E30845785, E32002548, E31615007, E31470157, E33098441, E32497369, E32496834, E34391118, E34756469, E34674462, E35884800, E36109940, E38505495, E39848787, con el fin de determinar el logro de las metas institucionales, los objetivos y las funciones de la entidad y su gestión administrativa.

### **Área de cumplimiento**

Se comprobó que las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas se realizaron conforme las normas legales y de procedimientos generales y específicos aplicables a la entidad.

Asimismo se evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información financiera y presupuestaria**

#### **Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron las cuentas de Balance General que por su importancia fueron seleccionadas.

El balance general al 31 de diciembre, presenta un activo que asciende a la cantidad de Q1,586,902.12.

Un pasivo por Q3,826.34 y un patrimonio de Q1,583,075.78, cuya suma asciende a la cantidad de Q1,586,902.12.

El Dictamen se emitió en relación a las áreas evaluadas.



## **Caja y Bancos**

El Balance General al 31 de diciembre de 2017, reporta en la cuenta bancos un saldo de Q629,413.40, integrado por el saldo de dos cuentas bancarias aperturadas en el Sistema Bancario Nacional, mismas que figuran en el -SICOIN-. Siendo las siguientes: Banco G&T CONTINENTAL, la cuenta No. 182076-8 con un saldo de Q628,810.74, y en el extinto Banco del Café -BANCAFE-, la cuenta sin utilizar No. 2617455 cuyo saldo es de Q602.66.

## **Fondos en Avance (Fondo Rotativo Interno)**

El Fondo Rotativo para el ejercicio fiscal 2017, fue por valor de Q35,000.00, autorizado en el punto cuarto del Acta 1-17 C.E. de fecha 04 de enero de 2017 de Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Boliche. El monto de rendiciones realizadas ascendió a un total de Q271,845.28, se verificó la liquidación de dicho fondo al 31 de diciembre 2017. La entidad reportó que para el manejo del Fondo Rotativo utiliza la cuenta No. 1800098913 del Banco G&T CONTINENTAL.

## **Inversiones Financieras e Intereses**

La entidad reportó que no tiene inversiones financieras.

## **Propiedad, Planta y Equipo**

Propiedad, Planta y Equipo un saldo de Q957,488.72, integrado por maquinaria y equipo con un valor de Q852,720.99 y otros activos fijos con un valor de Q104,767.73.

## **Cuentas a Pagar a Corto Plazo**

El Balance General al 31 de diciembre de 2017, reporta en las cuentas a pagar a corto plazo presenta un saldo de Q3,826.34, que corresponden a ISR de actividades lucrativas y rentas del trabajo del mes de diciembre de 2017, así como fianza de fidelidad.

## **Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos**

### **Ingresos y Gastos**

Las cuentas del Estado de Resultados, se revisaron a través de la liquidación presupuestaria de Ingresos y Egresos.



En el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, la entidad reportó ingresos a nivel de cuenta la cantidad de Q5,121,467.28, gastos a nivel de cuenta la cantidad de Q4,665,446.94 y un resultado del ejercicio de Q456,020.34.

### **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio 2017, fue aprobado en Acta No. 1-17, de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Boliche Guatemala, de fecha 04 de enero de 2017.

#### **Ingresos**

El presupuesto de ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2017, ascendió a la cantidad de Q4,897,592.00, de los cuales se realizaron modificaciones positivas por Q394,580.54, para un presupuesto vigente que ascendió a Q5,292,172.54, del cual se devengó al 31 de diciembre de 2017, la cantidad de Q5,121,467.28.

#### **Egresos**

El presupuesto de egresos asignado para el ejercicio fiscal 2017, ascendió a la cantidad de Q4,897,592.00, de los cuales se realizaron modificaciones positivas por Q394,580.54, para un presupuesto vigente que ascendió a Q5,292,172.54, del cual se devengó al 31 de diciembre de 2017, la cantidad de Q4,600,143.15.

#### **Modificaciones Presupuestarias**

La entidad, reportó modificaciones presupuestarias por Q394,580.54, las que se encuentran autorizadas por la autoridad competente, y éstas no incidieron en la variación de las metas de las actividades específicas afectadas.

#### **Otros aspectos evaluados**

##### **Plan Operativo Anual**

La entidad, formuló su Plan Operativo Anual, el cual contiene sus metas físicas y financieras, el cual fue remitido a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

##### **Convenios**

La entidad, reportó que no suscribió convenios, durante el período fiscal 2017.





---

## **Donaciones**

La entidad, reportó que no recibió donaciones, durante el período fiscal 2017.

## **Préstamos**

La entidad, reportó que no obtuvo préstamos durante el período fiscal 2017.

## **Transferencias**

La entidad no realizó transferencias a municipalidades y organizaciones no gubernamentales.

Se verificó que las transferencias a organismos internaciones, realizadas por la Federación Nacional de Boliche, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, cumplieron con los aspectos legales correspondientes.

## **Plan Anual de Auditoría**

La entidad no cuenta con Unidad de Auditoría Interna, dichas funciones son realizadas por la Dirección de Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

## **Contratos**

Se verificó que los expedientes de los contratos suscritos por la entidad, establecen términos de referencia, están firmados por ambas partes, cuentan con la aprobación respectiva mediante puntos de acta del Comité Ejecutivo y cumplen con los artículos 43 y 44 del Decreto 57-97 Ley de Contrataciones del Estado, artículos 14, 27, 32 y 80 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 11 de la Resolución 11-2010, artículo 29 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y cumplieron con las normas generales de control interno.

## **Otros aspectos**

### **Sistemas Informáticos utilizados por la entidad**

#### **Sistema de Contabilidad Integrada**

La Federación Nacional de Boliche, cuenta con el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN/Descentralizadas para el registro de sus operaciones.



## **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -Guatecompras-**

La Federación Nacional de Boliche, utiliza el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS para publicar y gestionar sus adquisiciones.

La entidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada con la compra y contrataciones de bienes, suministros y servicios que se requirieron.

## **Sistema Nacional de Inversión Pública**

La entidad reportó que no tiene ningún proyecto de inversión.

## **Sistema de Guatenóminas**

La entidad inició durante el ejercicio fiscal 2017 con la capacitación impartida por el Ministerio de Finanzas Públicas para implementar el sistema referido.

## **Sistema de Gestión -SIGES-**

La Federación Nacional de Boliche, utiliza el sistema de gestión para solicitud y registro de las compras y lo relacionado con sueldos y salarios del personal.

## **6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA**

### **Descripción de criterios**

Se identifican las normas y leyes utilizadas en el proceso de la auditoria, generales y específicas:

Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en los artículos 232 y 241.

Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2: Ámbito de competencia y 4: Atribuciones.

Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.



Decreto Número 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 y sus reformas.

Decreto Número 89-2002, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 613-2005.

Acuerdo Gubernativo No. 192-2014, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, vigente hasta el 10 de febrero de 2017.

Acuerdo Gubernativo 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Acuerdo Gubernativo No. 217-94, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.

Acuerdo Ministerial No. 291-2012, de fecha 28 de diciembre de 2012, aprobación de las actualizaciones del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Decreto Número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017.

Acuerdo No. A-075-2017 Normas de Auditoría Gubernamental de carácter técnico, denominadas Normas Internacionales de la Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT.

Normas de Cierre a la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2017.

Dentro de la legislación específica están:

Decreto No.76-97 del Congreso de la República Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

Acuerdo Número 28/2011-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Nacional de Boliche Guatemala.

Manual de Normas y Procedimientos para el Departamento de Recursos Humanos de la Federación Nacional de Boliche Guatemala.

Acta No. 1-17, de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de



Boliché Guatemala, de fecha 04 de enero de 2017, Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio 2017.

## **7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA**

Considerando la evaluación del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación Presupuestaria por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, la muestra evaluada se seleccionó por el criterio de la importancia relativa de los montos ejecutados y la naturaleza de las operaciones que involucran, así como la evaluación de la estructura de Control Interno y los riesgos inherentes y de control.

Se elaboraron los programas de auditoría para cada área y renglón presupuestario de egresos.

Una vez determinados los programas de auditoría, se listaron los CUR seleccionados, los que se examinaron al 100%.

La revisión comprendió la evaluación de los siguientes aspectos:

Correcta programación conforme objetivos operativos (plan operativo)

Cumplimiento oportuno de los procedimientos legales y administrativos relacionados.

Correcta documentación de las operaciones.

Correcta aplicación de los gastos a las partidas presupuestarias y su impacto en la contabilidad.

Contribución a los objetivos de la entidad.

## **8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## DICTAMEN

Licenciado

Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente y Representante Legal  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
Su Despacho

Señor (a) Presidente y Representante Legal:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.





# Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

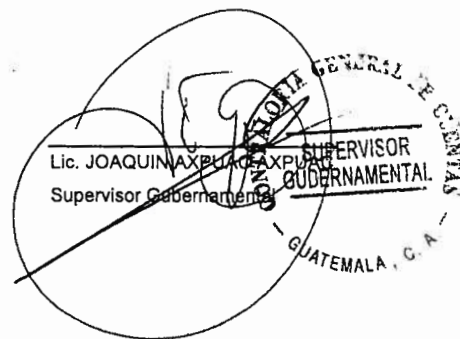
En nuestra opinión, excepto por el (los) efecto (s) del anexo al dictamen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Guatemala, 18 de mayo de 2018

## EQUIPO DE AUDITORÍA

### Área financiera y cumplimiento

Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Coordinador Gubernamental





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## ANEXO AL DICTAMEN

A continuación se describen los títulos de hallazgos que afectan la opinión de auditoría, los cuales se describen a detalle en el apartado correspondiente.

### Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

#### Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No.1, Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal.







2. Estado de Resultados



**Estado de Resultados**  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE**  
 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2017  
 Expresado en Quetzales

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	5,121,467.23
5101	INGRESOS CORRIENTES	5,121,467.23
5130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	212,199.54
5132	Derechos	212,199.54
5140	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	24,851.62
5142	Ingresos	24,851.62
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	4,884,416.07
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,884,416.07
6000	GASTOS	4,665,446.94
6100	GASTOS CORRIENTES	4,445,446.94
6110	GASTOS DE CONSUMO	4,429,718.83
6111	Retenciones	1,929,233.01
6112	Bienes y Servicios	2,500,485.82
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	82,728.11
6124	Otros Alquileres	82,728.11
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	93,000.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	93,000.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>456,020.34</b>

*[Handwritten Signature]*  
 Federación Nacional de Boliche de Guatemala  
**Selvin Pinzón**  
 Contador General

*[Handwritten Signature]*  
**Nery Alberto García Díaz**  
 TESORERO COMITÉ EJECUTIVO  
 Federación Nacional de Boliche



3. Estado de Liquidación



**ANEXO 7**  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE**  
**VIGENTE Y EVENTUALES**  
**DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017**  
**( EN CUETZALES )**

CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 216,669.54	Q 212,180.54	101%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 24,600.00	Q 26,851.62	110%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 5,057,592.00	Q 4,882,435.12	97%
<b>TOTALES</b>	<b>Q 5,298,861.54</b>	<b>Q 5,121,467.28</b>	



*[Handwritten Signature]*  
 DIRECTOR  
 Unidad de Administración Financiera  
 Federación Nacional de Boliche Guatemala



*[Handwritten Signature]*  
 Nery Alberto García Díaz  
 TESORERO COMITÉ EJECUTIVO  
 Federación Nacional de Boliche





**ANEXO 11  
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR GRUPO DE GASTO  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017  
( EN QUETZALES )**

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
000 SERVICIOS PERSONALES	Q 2.122.473.13	Q 1.803.030.47
100 SERVICIOS NO PERSONALES	Q 1.854.142.27	Q 1.618.424.57
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,053,794.14	Q 926,924.58
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 37.363.00	Q 32.581.00
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 224.400.00	Q 219.202.63
<b>TOTAL</b>	<b>Q 5,292,172.54</b>	<b>Q 4,600,143.15</b>



*[Signature]*  
DIRECTORA  
Unidad de Administración Financiera  
Federación Nacional de Boliche Guatemala



*[Signature]*  
Nery Alberto García Díaz  
TESORERO COMITÉ EJECUTIVO  
Federación Nacional de Boliche



**Notas a los estados financieros**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FEDERACIÓN NACIONAL DE BÓLCHE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

Nota No. 1 Declaración de cumplimiento con PCGA

Los Estados Financieros de la Federación Nacional de Bóliche, están elaborados en base en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Nota No. 2 Unidad de Medición

Las Cifras de los Estados Financieros de la Federación Nacional de Bóliche, están expresadas en Quetzales.

Nota No. 3 Políticas Contables

Los documentos de soporte son numerados uno por uno y en ellos se estampa sello de ingreso de Almacén o inventario según sea el caso aplicable.

Las decisiones Financieras tomadas por el Comité Ejecutivo de la Federación quedan evidenciadas en el Libro de Actas, el cual firman los funcionarios comparecientes

Nota No. 4 Ingresos

Para todo ingreso de efectivo se emite el recibo autorizado por la Contraloría General de Cuentas Forma 63-Apl cual es registrado en caja fiscal en forma correlativa.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Derechos de inscripción, exámen y matrícula

Inscripciones	Q.	2,100.00
---------------	----	----------

Mensualidades

**RENTAS DE LA PROPIEDAD**

Por depósitos internos

	Q.	2,666.79
--	----	----------

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

CDAG

COMPLEMENTO DE ASIGNACIONES DE MESES ANTERIORES CORRESPONDIENTE AÑO 2017

Q.

ASIGNACION CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017

	Q.	322,255.18
--	----	------------

COMPLEMENTO DE ASIGNACIONES DE MESES ANTERIORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Q.

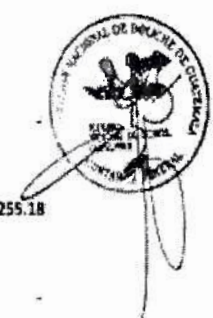
COG

ASIGNACION DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA 2017 SEGÚN APROBACION EN ACTA NO 11/2017 PUNTO 5.8.2 DE FECHA 20/03/2017 CORRESPONDIENTE AL PAGO NO 09 DEL ENTRENADOR ALEJANDRO JULIO SANCHEZ VALDES

	Q.	17,411.50
--	----	-----------

**TOTAL INGRESOS**

**344,433.47**





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

**Nota No.5 Egresos:**

Los Egresos se ejecutan por medio de la emisión de cheques de la cuenta de depósitos monetarios de la Federación Nacional de Boliche y Fondo Rotativo Federación Nacional de Boliche ambas aperturadas en Banco G&T Continental, S.A. dichos cheques se firma mancomunadamente por el Presidente y Tesorero del Comité Ejecutivo de la Federación.  
La Federación Nacional de Boliche para el año 2017; tiene programado ejecutar su presupuesto mediante un

Programa	Nombre del Programa	Cantidad ejecutada
001	ADMINISTRACION FINANCIERA, TECNICA Y OPERATIVA 20%	78,149.78
002	POTENCIAL DEPORTIVO 30%	82,468.49
003	REPRESENTACION Y RESULTADOS EN COMPETENCIAS NACIONALES E	171,569.36
	OTROS GASTOS FUERA DE PROGRAMAS	17,407.16
	<b>TOTAL DE EGRESOS EN EL MES</b>	<b>349,594.79</b>

**Nota No. 6 Activo No. Corriente**

**ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)**

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>		
Maquinaria y equipo		852,720.99
1232.03	De Oficina y Muebles ***	237,494.98
1232.05	Educacional, Cultural y Recreativo	26,489.27
1232.07	De comunicaciones	8,825.38
1232.09	Equipo de Cómputo	275,570.47
Otros activos fijos		104,767.73
1237.01	Otros activos fijos	104,767.73
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>957,488.72</b>

**Nota No.7 Activo Corriente**

**ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)**

<b>Activo Disponible</b>		
Bancos (Cuenta Bancaria Monetarios)		629,413.40
<b>Activo Exigible</b>		
Fondos en Avance		
(Corresponde el monto de constitución del Fondo Rotativo Interno de la Federación de		





Nota No. 8 Pasivo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(CIFRAS DE PRIMARIAS EN QUETZALES)**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas por pagar a corto Plazo		
Actividades Lucrativas Diciembre 2017	Q	2,190.67
Gastos del personal a pagar		
Plaza de fidelidad retenida	Q	614.99
ISR Retenido mes de Diciembre de 2017 a { Asalariados }	Q	1,020.68
<b>Total pasivo</b>		<u><u>3,826.34</u></u>

**Nota No. 9 Patrimonio**

**PATRIMONIO**

**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

**Capital Social e Institucional**

Capital o Patrimonio Institucional		799,249.81
Resultado del Ejercicio (Superavit)		456,020.34
Resultado Acumulados de ejercicios anteriores		327,805.63
<b>Total de patrimonio institucional</b>		<u><u>1,586,902.12</u></u>

*[Handwritten Signature]*  
  
**Federación Nacional de Bolicho de Guatemala**  
**Selvin Pinzón**  
**Contralor General**

*[Handwritten Signature]*  
  
**Nery Alberto García Díaz**  
**TESORERO COMITÉ EJECUTIVO**  
**Federación Nacional de Bolicho**



## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado  
Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente y Representante Legal  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE al 31 de diciembre de 2017, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 18 de mayo de 2018

Atentamente,

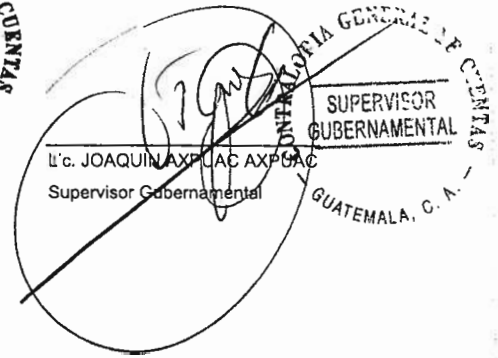




**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

**EQUIPO DE AUDITORÍA**  
**Área financiera y cumplimiento**

Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Coord'nador Gubernamental







Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado  
Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
Presidente y Representante Legal  
FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

### Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en los aspectos significativos, con los criterios aplicados, salvo el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

### Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

#### Área financiera y cumplimiento

1. Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal

Guatemala, 18 de mayo de 2018





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Atentamente.

**EQUIPO DE AUDITORÍA**  
**Área financiera y cumplimiento**

Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Coordinador Gubernamental

Lic. JOAQUIN AXPUAC AXPUAC  
Supervisor Gubernamental



**Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables**

**Área financiera y cumplimiento**

**Hallazgo No. 1**

**Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal**

**Condición**

En la Federación Nacional de Boliche de Guatemala, Programa 11, al evaluar la documentación de soporte del Fondo Rotativo, se liquidaron gastos según rendiciones Nos. 002 y 003 de fechas 08 de febrero y 29 de marzo del año 2017 conforme muestra de auditoría, se estableció que durante el año fiscal 2017, se realizaron pagos de facturas correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2016, que no fueron registrados, operados, devengados pendientes de pago y/o provisionados a través del CUR correspondiente en ese año, por lo que no tenía estructura presupuestaria, según procedimiento de auditoría y confirmado en oficio No. FNB-UDAF-HCGM-42-03-2018 de fecha 05 de marzo de 2018 en donde manifiestan que las facturas que fueron pagadas por Fondo Rotativo en el año 2017 y que correspondían al año 2016. Lo que evidencia la afectación de los renglones 211 Alimentos para personas y 262 Combustibles y lubricantes, programados y controlados del ejercicio fiscal 2017, en perjuicio de los beneficios a usuarios de alimentos y combustibles, sumando un total de Q22,186.92 (IVA incluido), como se detalla en el siguiente cuadro:

NIT	PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	MONTO Q.	CHEQUE	BENEFICIARIO	JUSTIFICACIÓN	REGLON
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749985	05/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749878	10/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE133-021-160000354512	13/12/2016	100.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749886	15/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262



321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE109-021-160000210684	16/12/2016	260.03	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE133-021-160000362286	20/12/2016	260.31	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
46927891	BUSINESS SOLUTIONS PARTNERS SOCIEDAD ANONIMA	C-649744	21/12/2016	200.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749898	23/12/2016	300.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017 DIR. ASUNTOS NAC. E INT.	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE109-021-160000215255	24/12/2016	340.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
78332672	ENERGIA CONSOLIDADA SOCIEDAD ANONIMA	B-336129	28/12/2016	100.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE303-021-160000101464	29/12/2016	200.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
79181414	DON JOAQUIN, SOCIEDAD ANONIMA	A-1-637973	31/12/2016	50.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749977	31/12/2016	300.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017 DIR. ASUNTOS NAC. E INT.	262
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33U-2612430	29/09/2016	31.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE/ CENA POR TRABAJO EXTRAORDINARIO GERENTE PARA PRESENTAR REQUERIMIENTO DE AUDITORIA.	211
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-386258	25/10/2016	54.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE/ALMUERZO PARA SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO POR REALIZACIÓN DE TRABAJO ORGANIZACIONAL.	211
29178150	MORENO ARIAS DE VASQUEZ CLAUDIA LINELY	L-29086	11/11/2016	80.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
							FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO	



321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000090835	27/11/2016	100.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	PARA LIQUIDARSE POR EL GERENTE DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD QUE FUE IMPOSIBLE PRESENTARLAS PARA REINTEGRO POR ESTAR ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA.	262
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-860723	29/11/2016	48.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000091763	30/11/2016	35.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE POR EL GERENTE DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD QUE FUE IMPOSIBLE PRESENTARLAS PARA REINTEGRO POR ESTAR ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA.	262
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	AB-243572	30/11/2016	75.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
2234211	TERRACERIA Y CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA	A-83704	01/12/2016	40.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33Z-400805	06/12/2016	31.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/ALMUERZO PARA SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO POR REALIZACIÓN DE TRABAJO ORGANIZACIONAL.	211
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-860820	06/12/2016	128.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-391963	08/12/2016	220.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/CENA POR TRABAJO EXTRAORDINARIO DEPTO FINANCIERO PARA PRESENTAR REQUERIMIENTO DE AUDITORÍA.	211
78019788	GRUPO FIME & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	D-22625	10/12/2016	30.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
49431862	CORPORACION CONESCO, SOCIEDAD ANONIMA	A2-69426	11/12/2016	2,615.30	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-871406	13/12/2016	132.00	16844070	J O S E FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
	MORENO ARIAS DE VASQUEZ CLAUDIA					J O S E FRANCISCO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN	



29178150	LINELY	L-29327	14/12/2016	100.00	16844070	JAVIER FALLA	ENERO DE 2017	211
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	AB-247873	15/12/2016	60.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B-209962	15/12/2016	1000	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
4282280	SANTOS GONZALEZ AURELIA	C-18578	16/12/2016	255.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	290
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	AB-248289	16/12/2016	40.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000096579	18/12/2016	60.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A1-284460	19/12/2016	70.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-393542	20/12/2016	86.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017//GASTOS DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL EFECTUÓ FORMULACIÓN PARA EL 2017 EN EL MINFIN	211
904945	POLLO CAMPERO SOCIEDAD ANONIMA	FACE 63-E118-001-160000012696	21/12/2016	47.75	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	211
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B 210818	27/12/2016	150.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B 210917	28/12/2016	125.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
81295332	MEJORES INGREDIENTES, SOCIEDAD ANONIMA	B7-16099	28/12/2016	70.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	211
8146209	CHOFERES, SOCIEDAD ANONIMA	B-3219585	28/12/2016	250.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	141
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV 394482	29/12/2016	49.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017//GASTOS DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL EFECTUÓ FORMULACIÓN PARA EL 2017 EN EL MINFIN.	211
11941502	TAHOE SOCIEDAD ANONIMA	J3 1-251155	30/12/2016	5.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
320 52	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63 FE065-021-160000494906	30/12/2016	64.99	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE	



321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE304-021-160000109358	19/12/2016	150.00	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE517-021-160000183319	25/12/2016	161.73	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE517-021-160000185073	30/12/2016	104.61	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE104-021-160000379738	02/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
83919392	LUMIGAS, SOCIEDAD ANONIMA	L-409238	06/12/2016	400.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE123-021-160000279903	10/12/2016	100.00	16844072	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
57847274	FELUCA, SOCIEDAD ANONIMA	SPF-1-12090	10/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
76710475	ELIAS CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA	A-235621	13/12/2016	500.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000304124	20/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
90035224	ARRIAGAS SOCIEDAD ANONIMA	EN-8089	20/12/2016	500.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000304950	21/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000306111	22/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
90035224	ARRIAGAS SOCIEDAD ANONIMA	EN-8444	26/12/2016	400.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
46927891	BUSINESS SOLUTIONS PARTNERS SOCIEDAD ANONIMA	C-652104	28/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69915474	COMSEDI PALMERAS SOCIEDAD ANONIMA	CZ-7254	28/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000087153	24/10/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000099335	13/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
	COMBUSTIBLES Y					PATRICIA	FACTURAS NO	



77984021	LUBRICANTES M.A.R., SOCIEDAD ANÓNIMA	MAR-3-509967	17/11/2016	100.00	35583077	CONTRERAS AVILES	PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FACE-63-FE305-021-160000104932	22/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FACE-63-FE305-021-160000116309	30/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FACE-63-FE305-021-160000120368	10/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FACE-63-FE305-021-160000120368	16/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FACE-63-FE305-021-160000123396	21/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
86473670	MEJOR RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA	A-335354	04/12/2016	260.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
69574650	RBMO SOCIEDAD ANÓNIMA	A-908067	07/12/2016	400.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A2-440228	08/12/2016	60.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	MEJOR RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA	A-337819	11/12/2016	275.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	MEJOR RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA	A-339919	17/12/2016	220.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
69574650	RBMO SOCIEDAD ANÓNIMA	A-912715	21/12/2016	500.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A2-444542	22/12/2016	200.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE	





69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-915365	30/12/2016	385.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A2-429784	02/11/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
68142463	FRANQUICIA DE LIMPIEZA, SERVICIO Y CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA	A035-550833	26/11/2016	34.90	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000287377	29/11/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
63453703	SPECIALES 85, SOCIEDAD ANONIMA	S-675865	05/12/2016	400.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
1536532	COMPAÑIA INMOBILIARIA SANTA CLARA SOCIEDAD ANONIMA	B1-19934	06/12/2016	9.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	199
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000293456	06/12/2016	50.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
55407811	ADMINISTRADORA COMERCIAL PASEO FASE I, SOCIEDAD ANONIMA	D2-217538	06/12/2016	20.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
69328051	NABOO SOCIEDAD ANONIMA	CAY-23287	06/12/2016	672.30	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000294255	07/12/2016	50.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
14945991	BIENES RAICES ALQUIVENTAS SOCIEDAD ANONIMA	A1-90782	08/12/2016	24.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	199
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-61430	10/12/2016	450.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000298156	12/12/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	M E J O R RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA	A-338137	12/12/2016	450.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69561702	RBVH, SOCIEDAD ANONIMA	A-867181	15/12/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262



69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-62945	19/12/2016	75.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-63782	24/12/2016	400.00	16844074	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
89220269	SERVICIOS EL ADOBE, SOCIEDAD ANONIMA	B-1784	28/12/2016	383.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-64263	29/12/2016	400.00	16844074	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
4064402	GOMEZ MORALES MARIA BERTHA	A-73642	30/12/2016	1,845.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
7684312	PARQUEOS PRIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA	B-241196	30/12/2016	85.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
7684312	PARQUEOS PRIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA	B-241197	30/12/2016	85.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-906685	31/12/2016	425.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-741801	29/11/2016	75.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE / COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE NOVIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE117-021-160000373472	30/11/2016	100.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
6192783	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751238	01/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017 //COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751247	08/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017 //COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-745587	12/12/2016	200.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017 //COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751277	15/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017 //COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	



321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE122-021-160000216884	18/12/2016	100.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE ENERO	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751298	24/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751329	30/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
			TOTAL	22 186 92				

**Criterio**

El Decreto Número 89-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, artículo 6. Principios de probidad, establece: "Son principios de probidad los siguientes... d) La prudencia en la administración de los recursos de las entidades del Estado, y demás entidades descentralizadas y autónomas del mismo."; artículo 7. Funcionarios públicos, establece: "Los funcionarios públicos conforme los denomina el artículo 4 de esta ley, están obligados a desempeñar sus deberes, atribuciones, facultades y funciones con estricto apego a la Constitución Política de la República y, las leyes. En consecuencia, están sujetos a responsabilidades de carácter administrativo, civil y penal por las infracciones, omisiones, acciones, decisiones y resoluciones en que incurrieren en el ejercicio de su cargo."; artículo 8. Responsabilidad administrativa, establece: "La responsabilidad es administrativa cuando la acción u omisión contraviene el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta del funcionario público, así mismo, cuando se incurriere en negligencia, imprudencia o impericia o bien incumpliendo leyes, reglamentos, contratos y demás disposiciones legales a la institución estatal ante la cual están obligados a prestar sus servicios; además, cuando no se cumplan, con la debida diligencia las obligaciones contraídas o funciones inherentes al cargo, así como cuando por acción u omisión se cause perjuicio a los intereses públicos que tuviere encomendados y no ocasionen daños o perjuicios patrimoniales, o bien se incurra en falta o delito."; artículo 9. Responsabilidad civil, establece: "Genera responsabilidad civil la acción u omisión que con atención o por negligencia, imprudencia, impericia o abuso de poder se cometa en perjuicio y daño del patrimonio público, independiente de la responsabilidad penal que se genere. Los daños y perjuicios provenientes de la responsabilidad civil se harán efectivos con arreglo al código civil y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, salvo que la acción civil se decida dentro de la acción penal en forma conjunta.", artículo 10. Responsabilidad penal, establece: "Genera responsabilidad penal la decisión, resolución, acción u omisión



realizada por las personas a que se refiere el artículo 4 de esta ley y que, de conformidad con la ley penal vigente, constituyan delitos o faltas."

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 6. Ejercicio Fiscal, establece: "El ejercicio fiscal del sector público se inicia el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año."; artículo 26. Límite de los egresos y su destino, establece: "Los créditos contenidos en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, aprobados por el Congreso de la República, constituyen el límite máximo de las asignaciones presupuestarias. No se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista. La contravención a esta disposición es punible penalmente, constitutivo de los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de deberes y los demás delitos que resulte responsable..."; artículo 29. Autorizadores de egresos, establece: "Los Ministros y los Secretarios de Estado, los Presidentes de los Organismos Legislativo y Judicial, así como la autoridad no colegiada que ocupe el nivel jerárquico superior de las entidades descentralizadas y autónomas y de otras instituciones, serán autorizadores de egresos, en cuanto a sus respectivos presupuestos, dichas facultades, de autorización de egresos, podrán delegarse a otro servidor público de la misma institución o al responsable de la ejecución del gasto."; artículo 29 Bis. Responsables de la Ejecución Presupuestaria-Autorizadores de Egresos, establece: "Las autoridades superiores de las entidades públicas son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad. Para el efecto registrarán en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), las transacciones presupuestarias y contables, que tendrán efectos contables de pago y financieros..."; artículo 36. Cierre presupuestario, establece: "Las cuentas del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado se cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año. Posterior a esa fecha, los ingresos que se recauden se considerarán parte del nuevo ejercicio independientemente de la fecha en que se hubiese originado la obligación de pago o liquidación de los mismos. Con posterioridad al treinta y uno de diciembre no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha."; artículo 37. Egresos devengados y no pagados, establece: "Los gastos comprometidos y no devengados al treinta y uno de diciembre, previo análisis de su situación, podrán trasladarse al ejercicio siguiente imputándose a los créditos disponibles de cada unidad ejecutora. Los gastos devengados y no pagados al treinta y uno de diciembre de cada año se cancelarán durante el año siguiente, con cargo a las disponibilidades de fondos existentes a esa fecha de cada unidad ejecutora."

Normas de cierre para el ejercicio fiscal 2016 de fecha 27 de octubre de 2016, O-CDAG-SGF-342-2016, de Subgerente Financiero de CDAG, Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar y Gerente CDAG, Lic. Luis Néstor Madrid González, Egresos,



Registro de la Ejecución Presupuestaria, Rendición Final de Fondos Rotativos y Cajas Chicas, establece: "El último día para la presentación de la Rendición Final de Cajas Chicas será el 15 de noviembre de 2016, a excepción de las Cajas Chicas de Compras e Infraestructura que será el 30 de noviembre, Comité Ejecutivo y Gerencia será el 09 de diciembre de 2016 y Caja Chica de Subgerencia Financiera el 12 de diciembre 2016 y los Fondos Rotativos Interno y de Viáticos será el día 15 de diciembre 2016."

### **Causa**

El Presidente y Representante Legal y el Tesorero de Comité Ejecutivo, incumplieron con los procedimientos legales, al autorizar y efectuar pagos de facturas de años anteriores a través de fondo rotativo sin estructura presupuestaria.

### **Efecto**

Erogación de recursos del Estado, sin estructura presupuestaria, existiendo el riesgo de sobregiros afectando renglones controlados del ejercicio fiscal 2017, en perjuicio de los beneficios a usuarios de alimentos y combustibles, por lo que el erario del Estado sufrió menoscabo en el monto identificado.

### **Recomendación**

El Comité Ejecutivo deberá girar instrucciones al Presidente y Representante Legal y al Tesorero de Comité Ejecutivo, para que de manera obligatoria, se observe y dé cumplimiento a todas las leyes y normas de cierre en cada ejercicio fiscal, que incluyen las liquidaciones de fondos rotativos, con el fin de que toda la documentación sea liquidada en el mismo año o ejercicio fiscal. Los responsables deberán informar y dejar constancia en forma escrita y debidamente documentada, el cumplimiento de la presente recomendación, a la máxima autoridad de la entidad.

### **Comentario de los responsables**

En oficio No. FNB-CE-UDAF-HCGM-63-04-2018 de fecha 03 de abril de 2018, el Presidente y Representante Legal, Roberto Giovanni Rueda Alvarado, manifiesta: "Respetable Licenciada: Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, de conformidad a su Oficio No. CGC-DAS-FNB-AFC-032-2017 de fecha 22 de marzo de 2018 me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad a las normas de cierre para el año 2016 emitidas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, la fecha límite para efectuar la rendición final de Fondos Rotativos Internos fue el 15 de diciembre de 2016; por lo que se procedió, sin embargo posterior a dicha fecha aún se realizaron actividades y por ende existieron gastos que debieron ser liquidados bajo la figura de reintegro.



La mayor parte de los gastos liquidados en el año 2017 que correspondían al 2016, son gastos en concepto de combustibles y alimentos, gastos que únicamente pueden ser liquidados bajo la figura de reintegro y debido a que el fondo Rotativo Interno de la Federación tiene fecha establecida para su rendición final quedaron facturas pendientes de liquidarse.

El personal administrativo contable de la Federación inició su período de vacaciones del año 2016 el 16 de diciembre de 2016, regresando el personal contable el 04 de enero de 2017; sin embargo los sistemas SIGES y SICOIN quedaron habilitados para ejecutar el 2017 con fecha 06 de enero de 2017, razón por la cual los gastos erogados en el año 2016, fueron liquidados en el año 2017.

Como muestra de nuestra disposición de cumplir con la legislación vigente para el cierre de actividades del año 2017, se emitió un memo en donde se hace del conocimiento del personal de la Federación que "las facturas de gastos del año 2017 bajo la figura de reintegro no serán pagadas por ningún motivo en el año 2018".

En oficio No. FNB-CE-UDAF-HCGM-60-04-2018 de fecha 03 de abril de 2018, el Tesorero de Comité Ejecutivo, Nery Alberto García Díaz, manifiesta: "Respetable Licenciada: Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, de conformidad a su Oficio No. CGC-DAS-FNB-AFC-033-2017 de fecha 22 de marzo de 2018 me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad a las normas de cierre para el año 2016 emitidas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, la fecha límite para efectuar la rendición final de Fondos Rotativos Internos fue el 15 de diciembre de 2016; por lo que se procedió, sin embargo posterior a dicha fecha aún se realizaron actividades y por ende existieron gastos que debieron ser liquidados bajo la figura de reintegro.

La mayor parte de los gastos liquidados en el año 2017 que correspondían al 2016, son gastos en concepto de combustibles y alimentos, gastos que únicamente pueden ser liquidados bajo la figura de reintegro y debido a que el fondo Rotativo Interno de la Federación tiene fecha establecida para su rendición final quedaron facturas pendientes de liquidarse.

El personal administrativo contable de la Federación inició su período de vacaciones del año 2016 el 16 de diciembre de 2016, regresando el personal contable el 04 de enero de 2017; sin embargo los sistemas SIGES y SICOIN quedaron habilitados para ejecutar el 2017 con fecha 06 de enero de 2017, razón por la cual los gastos erogados en el año 2016, fueron liquidados en el año 2017.



Como muestra de nuestra disposición de cumplir con la legislación vigente para el cierre de actividades del año 2017, se emitió un memo en donde se hace del conocimiento del personal de la Federación que "las facturas de gastos del año 2017 bajo la figura de reintegro no serán pagadas por ningún motivo en el año 2018".

### Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Presidente y Representante Legal, Roberto Giovanni Rueda Alvarado; y Tesorero de Comité Ejecutivo, Nery Alberto García Díaz, porque los argumentos proporcionados confirman la deficiencia identificada en la Condición del Hallazgo, derivado a que los responsables manifiestan que se realizaron actividades posteriores al 15 de diciembre de 2016, por lo que quedaron facturas pendientes y debieron liquidarse bajo la figura de reintegro. De acuerdo al análisis efectuado a los comentarios vertidos por los responsables, y documentación verificada en el proceso de auditoría, se evidencia que no existe fundamento legal que enmarque la figura de reintegro, una vez vencido el plazo para la liquidación de fondos rotativos, emitido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Órgano que regula internamente la rendición final de Fondos Rotativos. Respecto a las facturas pendientes de liquidarse, en oficio No. FNB-UDAF-HCGM-42-03-2018 de fecha 05 de marzo de 2018, la Federación Nacional de Boliche a través de la Directora de la UDAF, manifiesta: "... que de las facturas que fueron pagadas por Fondo Rotativo en el año 2017 y que correspondían al año 2016; no quedaron registrados como devengados no pagados en la ejecución presupuestaria 2016." Además dentro de las facturas que fueron liquidadas en el año 2017 correspondientes al año 2016 figuran documentos con fechas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y anteriores al día 15 de diciembre de 2016.

### Acciones legales

Denuncia número DAJ-DAS-03-112-2018, presentada al Ministerio Público, de conformidad con el Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 30, en contra de:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
RESPONSABILIDAD MANCOMUNADA		22,186.92
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	
TESORERO DE COMITE EJECUTIVO	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	
Total		Q. 22,186.92

## 9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría anterior, determinándose que no existen hallazgos que verificar.



## 10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

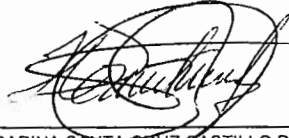
No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2017 - 31/12/2017
2	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	TESORERO DE COMITE EJECUTIVO	01/01/2017 - 31/12/2017
3	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	SECRETARIO DE COMITE EJECUTIVO	01/01/2017 - 31/12/2017
4	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	VOCAL I DE COMITE EJECUTIVO	01/01/2017 - 31/12/2017
5	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	VOCAL II DE COMITE EJECUTIVO	01/01/2017 - 07/12/2017
6	LESLIE SUSETH CASTILLO JUAREZ DE ANDRADE	VOCAL II DE COMITE EJECUTIVO	08/12/2017 - 31/12/2017



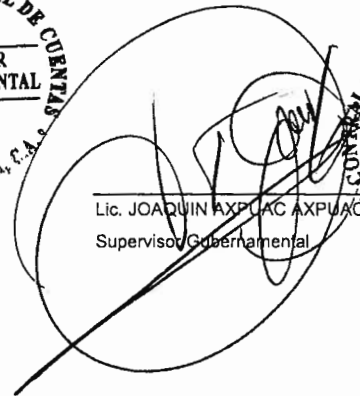


**11. EQUIPO DE AUDITORÍA**

**Área financiera y cumplimiento**



Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Coordinador Gubernamental

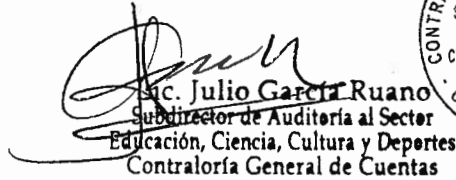
Lic. JOAQUIN AXPUC AXPUC  
Supervisor Gubernamental




**RAZÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, la Directora y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

**INFORME CONOCIDO POR:**



Lic. Julio Garcia Ruano  
Subdirector de Auditoría al Sector  
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes  
Contraloría General de Cuentas

Licda. Telma Leticia Giro  
Directora de Auditoría al Sector  
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes  
Contraloría General de Cuentas



**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**Visión de la entidad auditada**

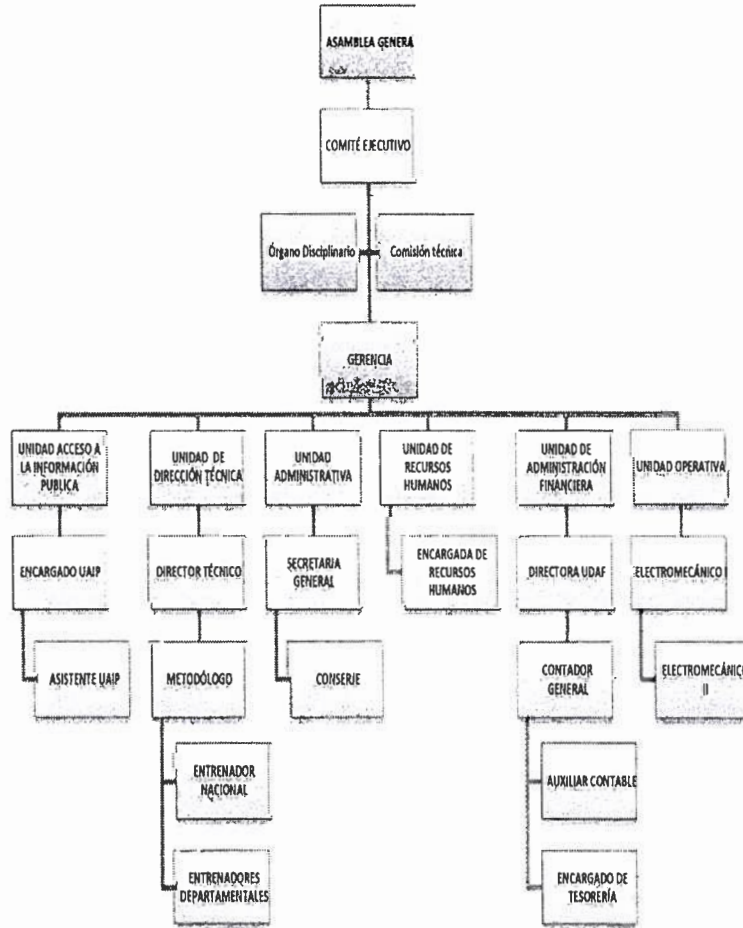
Ser una Federación deportiva con amplio impacto en Guatemala a través de la organización y promoción de la práctica del Boliche, que involucre la capacitación constante de nuestros directivos, entrenadores, árbitros y deportistas, mediante la realización de torneos, campeonatos y clínicas donde participen la niñez y la juventud con ética deportiva, responsabilidad, respeto y trabajo en equipo.

**Misión de la entidad auditada**

Promover, desarrollar y fortalecer el boliche como deporte en Guatemala, a través de metodologías técnicas, científicas y prácticas que incluye a la niñez y a la juventud, permitiendo fomentar el crecimiento de nuestros atletas a nivel nacional y la formación de representantes dignos de nuestro país a nivel internacional, con enfoque de alto rendimiento.



### Estructura orgánica de la entidad auditada





# Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO**  
**No. DAS-03-0060-2017**



VERIFICADO POR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CUA: 56221

F1-27

Guatemala, 11 de octubre de 2017

### Equipo de Auditoría

JOAQUIN AXPUC AXPUC (Supervisor Gubernamental)

HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ (Coordinador Gubernamental)

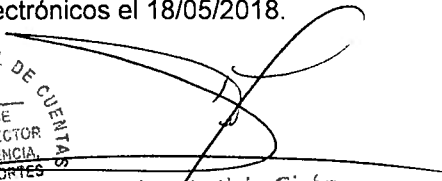
En cumplimiento a los artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2 y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 57 del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección los designa para que se constituyan en las oficinas de: FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE; para que practiquen auditoría financiera y de cumplimiento por el período comprendido del 01/01/2017 al 31/12/2017.

La auditoría financiera comprenderá la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprenderá la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría deberá realizarse de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

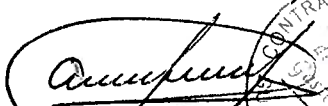
Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento del presente nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada. Como mínimo deberán otorgar 7 días hábiles entre la notificación de los hallazgos y su respectiva discusión con los responsables.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, emitiendo el dictamen correspondiente a los Estados Financieros, dando a conocer las desviaciones determinadas de cumplimiento. El Sistema de Auditoría Gubernamental cerrará candados electrónicos el 18/05/2018.

  
 LICIA TELMA LETICIA GIRÓN  
 Directora de Auditoría al Sector  
 Educación, Ciencia, Cultura y Deportes  
 Contraloría General de Cuentas

Vo. Bo.

  
 Lc. César Armando Elias Ajea  
 Subcontratista de Calidad de Gasto Público  
 Contraloría General de Cuentas C.A.

Recibido 17/10/17  
 10:40 AM  
 Heidi Santa Cruz

Este nombramiento puede ser consultado en la página web. (<http://www.contraloria.gob.gt/>)



**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

**DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA**

Yo : HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ en mi calidad de AUDITOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCION DE AUDITORIA AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, según nombramiento DAS-03-0060-2017, de fecha 11/10/2017, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como AUDITOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha

Guatemala, 11 de Octubre de 2017

f)

AUDITOR GUBERNAMENTAL





**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

**DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA**

Yo : JOAQUIN AXPUC AXPUC en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCION DE AUDITORIA AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE, según nombramiento DAS-03-0060-2017, de fecha 11/10/2017, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 11 de Octubre de 2017

f)


  
SUPERVISOR GUBERNAMENTAL



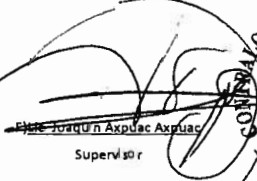


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
ANEXO DE ESTADISTICO  
DENUNCIAS

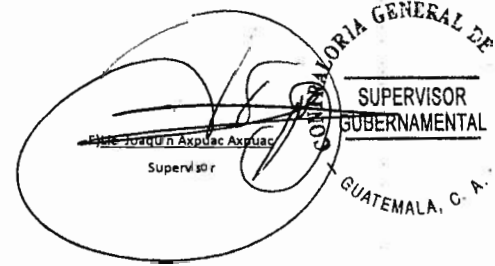
INFRACCION		MONTO
No.	TIPO	Q.
DAJ-DAS-03-112-2018	Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal	22,186.92
	TOTAL	22,186.92



Helia Carolina Santa Cruz Castillo de Rodríguez  
Contraloría General de Cuentas

José Joaquín Aspúac Aspúac  
Supervisor





### IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES
Nombre de la Entidad	FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE
Nombre de Cuentadancia	F1-27 FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE
Tipo de Auditoría	AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO (ENTIDAD)
Nombramiento	DAS-03-0060-2017
Período Auditado	01/01/2017 - 31/12/2017
Auditor Gubernamental	Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ
Auditor Independiente	
Supervisor	Lic. JOAQUIN AXPUC AXPUC

#### Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

#### Área financiera y cumplimiento

#### Hallazgo No. 1

#### Gastos liquidados que no corresponden al ejercicio fiscal

#### Condición

En la Federación Nacional de Boliche de Guatemala, Programa 11, al evaluar la documentación de soporte del Fondo Rotativo, se liquidaron gastos según rendiciones Nos. 002 y 003 de fechas 08 de febrero y 29 de marzo del año 2017 conforme muestra de auditoría, se estableció que durante el año fiscal 2017, se realizaron pagos de facturas correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2016, que no fueron registrados, operados, devengados pendientes de pago y/o provisionados a través del CUR correspondiente en ese año, por lo que no tenía estructura presupuestaria, según procedimiento de auditoría y confirmado en oficio No. FNB-UDAF-HCGM-42-03-2018 de fecha 05 de marzo de 2018 en donde manifiestan que las facturas que fueron pagadas por Fondo Rotativo en el año 2017 y que correspondían al año 2016. Lo que evidencia la afectación de los renglones 211 Alimentos para personas y 262 Combustibles y lubricantes, programados y controlados del ejercicio fiscal 2017, en perjuicio de los beneficios a usuarios de alimentos y combustibles, sumando un total de Q22,186.92 (IVA incluido), como se detalla en el siguiente cuadro:







Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

NIT	PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	MONTO Q.	CHEQUE	BENEFICIARIO	JUSTIFICACIÓN	REGLON
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749985	05/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749878	10/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE133-021-160000354512	13/12/2016	100.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749888	15/12/2016	300.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE109-021-160000210684	16/12/2016	260.03	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE133-021-160000362286	20/12/2016	260.31	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
46927891	BUSINESS SOLUTIONS PARTNERS SOCIEDAD ANONIMA	C-649744	21/12/2016	200.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749898	23/12/2016	300.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017 DIR. ASUNTOS NAC. E INT.	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE109-021-160000215255	24/12/2016	340.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
78332672	ENERGIA CONSOLIDADA SOCIEDAD ANONIMA	B-336129	28/12/2016	100.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR.	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE303-021-160000101464	29/12/2016	200.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
79181414	DON JOAQUIN, SOCIEDAD ANONIMA	A-1-637973	31/12/2016	50.00	16844066	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE DIR. ASUNTOS NAC. E INT. MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-749977	31/12/2016	300.00	35583079	GUSTAVO HUMBERTO LOPEZ MUÑOZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017 DIR. ASUNTOS NAC. E INT.	262
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33U-2612430	29/09/2016	31.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE/ CENA POR TRABAJO EXTRAORDINARIO GERENTE PARA PRESENTAR REQUERIMIENTO DE AUDITORIA.	211
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-386258	25/10/2016	54.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE/ALMUERZO PARA SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO POR REALIZACIÓN DE TRABAJO ORGANIZACIONAL.	211
29178150	MORENO ARIAS DE VASQUEZ CLAUDIA LINELY	L-29086	11/11/2016	80.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000090835	27/11/2016	100.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE POR EL GERENTE DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD QUE FUE IMPOSIBLE PRESENTARLAS PARA REINTEGRO POR ESTAR ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE AUDITORIA.	262
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-860723	29/11/2016	48.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000091763	30/11/2016	35.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE POR EL GERENTE DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD QUE FUE IMPOSIBLE PRESENTARLAS PARA REINTEGRO POR ESTAR ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE AUDITORIA.	262
	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA,					JOSE FRANCISCO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

69633533	SOCIEDAD ANONIMA	AB-243572	30/11/2016	75.00	16844070	JAVIER FALLA	PARA LIQUIDARSE	262
2234211	TERRACERIA Y CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA	A-83704	01/12/2016	40.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33Z-400805	06/12/2016	31.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/ALMUERZO PARA SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO POR REALIZACIÓN DE TRABAJO ORGANIZACIONAL.	211
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-860820	06/12/2016	128.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-391963	08/12/2016	220.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/CENA POR TRABAJO EXTRAORDINARIO DEPTO FINANCIERO PARA PRESENTAR REQUERIMIENTO DE AUDITORIA.	211
78019788	GRUPO FIME & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	D-22625	10/12/2016	30.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
49431862	CORPORACION CONESCO, SOCIEDAD ANONIMA	A2-69426	11/12/2016	2,615.30	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
68457804	INTERLAKEN SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA	CAP1-871406	13/12/2016	132.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
29178150	MORENO ARIAS DE VASQUEZ CLAUDIA LINELY	L-29327	14/12/2016	100.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	AB-247873	15/12/2016	60.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B-209962	15/12/2016	10.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
4282280	SANTOS GONZALEZ AURELIA	C-18578	16/12/2016	255.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	291
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	AB-248289	16/12/2016	40.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
						JOSE FRANCISCO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE523-021-160000096579	18/12/2016	60.00	16844070	JAVIER FALLA	ENERO DE 2017	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A1-284460	19/12/2016	70.00	16844070	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-393542	20/12/2016	86.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017/GASTOS DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL EFECTUÓ FORMULACIÓN PARA EL 2017 EN EL MINFIN	211
904945	POLLO CAMPERO SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-E118-001-160000012696	21/12/2016	47.75	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	211
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B-210818	27/12/2016	15.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
75420406	SERVICIOS COMERCIALES EL FARO, S.A.	B-210917	28/12/2016	125.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
81295332	MEJORES INGREDIENTES, SOCIEDAD ANONIMA	B7-16099	28/12/2016	70.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	211
8146209	CHOFERES, SOCIEDAD ANONIMA	B-3219585	28/12/2016	25.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	141
4521587	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS SOCIEDAD ANONIMA	33VV-394482	29/12/2016	49.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017//GASTOS DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL EFECTUÓ FORMULACIÓN PARA EL 2017 EN EL MINFIN.	211
11941502	TAHOE SOCIEDAD ANONIMA	J3.1-251155	30/12/2016	5.00	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	199
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE065-021-160000494906	30/12/2016	64.99	35583078	JOSE FRANCISCO JAVIER FALLA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE304-021-160000109359	19/12/2016	150.00	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE517-021-160000183319	25/12/2016	161.73	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE517-021-160000185073	30/12/2016	104.61	16844069	JULIO RUBEN ALBUREZ AYALA	2017/COMBUSTIBLE SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE104-021-160000379738	02/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
83919392	LUMIGAS, SOCIEDAD ANONIMA	L-409238	06/12/2016	400.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE123-021-160000279903	10/12/2016	100.00	16844072	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
57847274	FELUCA, SOCIEDAD ANONIMA	SPF-1-12090	10/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
76710475	ELIAS CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA	A-235621	13/12/2016	500.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000304124	20/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
90035224	ARRIAGAS SOCIEDAD ANONIMA	EN-8089	20/12/2016	500.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000304950	21/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000306111	22/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
90035224	ARRIAGAS SOCIEDAD ANONIMA	EN-8444	26/12/2016	400.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
46927891	BUSINESS SOLUTIONS PARTNERS SOCIEDAD ANONIMA	C-652104	28/12/2016	50.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69915474	COMSEDI PALMERAS SOCIEDAD ANONIMA	CZ-7254	28/12/2016	100.00	16844067	NERY ALBERTO GARCIA DIAZ	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000087153	24/10/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000099335	13/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
77984021	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES M.A.R., SOCIEDAD ANONIMA	MAR-3-509967	17/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
						PATRICIA	FACTURAS NO	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000104932	22/11/2016	100.00	35583077	CONTRERAS AVILES	PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000116309	30/11/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000120368	10/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000120368	16/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE305-021-160000123396	21/12/2016	100.00	35583077	PATRICIA CONTRERAS AVILES	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
86473670	M E J O R RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA	A-335354	04/12/2016	260.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-908067	07/12/2016	400.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A2-440228	08/12/2016	60.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	M E J O R RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA	A-337819	11/12/2016	275.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	M E J O R RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA	A-339919	17/12/2016	220.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-912715	21/12/2016	500.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI RUEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN E N E R O D E 2017/COMBUSTIBLE	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A2-444542	22/12/2016	200.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI R UEDA ALVARADO	PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-915365	30/12/2016	385.00	16844063	ROBERTO GIOVANNI R UEDA ALVARADO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
79256708	GRUPO ROMA, SOCIEDAD ANONIMA	A2-429784	02/11/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
68142463	FRANQUICIA DE LIMPIEZA, SERVICIO Y CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA	A035-550833	26/11/2016	34.90	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE516-021-160000287377	29/11/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE	262
63453703	SPECIALES 65, SOCIEDAD ANONIMA	S-875865	05/12/2016	400.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
1536532	COMPAÑIA INMOBILIARIA SANTA CLARA SOCIEDAD ANONIMA	B1-19934	06/12/2016	9.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	199
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000293456	06/12/2016	50.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
55407811	ADMINISTRADORA COMERCIAL PASEO FASE I, SOCIEDAD ANONIMA	D2-217538	06/12/2016	20.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
89328051	NABOO SOCIEDAD ANONIMA	CAY-23287	06/12/2016	672.30	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-160000294255	07/12/2016	50.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
14945991	BIENES RAICES ALQUIVENTAS SOCIEDAD ANONIMA	A1-90782	08/12/2016	24.00	16844068	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	199
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-61430	10/12/2016	450.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE518-021-16000298156	12/12/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017/COMBUSTIBLE VOCAL II MES DE DICIEMBRE DE 2016	262
86473670	MEJOR RENDIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA	A-338137	12/12/2016	450.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69561702	RBVH, SOCIEDAD ANONIMA	A-867181	15/12/2016	100.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-62945	19/12/2016	75.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-63762	24/12/2016	400.00	16844074	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
89220269	SERVICIOS EL ADOBE, SOCIEDAD ANONIMA	B-1784	28/12/2016	383.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
69633533	COMBUSTIBLES DE CONFIANZA, SOCIEDAD ANONIMA	VD-64263	29/12/2016	400.00	16844074	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN FEBRERO DE 2017	262
4064402	GOMEZ MORALES MARIA BERTHA	A-73642	30/12/2016	1,845.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	211
7684312	PARQUEOS PRIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA	B-241196	30/12/2016	85.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
7684312	PARQUEOS PRIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA	B-241197	30/12/2016	85.00	16844062	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	199
69574650	RBMO SOCIEDAD ANONIMA	A-906685	31/12/2016	425.00	16844065	SERGIO IVAN MORALES CASTILLO	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-741801	29/11/2016	75.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS NO PRESENTADAS EN TIEMPO PARA LIQUIDARSE/ /COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES NOVIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE117-021-160000373472	30/11/2016	100.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017	262
							FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017///COMBUSTIBLE	







Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751238	01/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751247	08/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017 //COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-745587	12/12/2016	200.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751277	15/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
321052	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	FACE-63-FE122-021-160000216884	18/12/2016	100.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE ENERO	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751298	24/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
6192793	SUPERESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	E-751329	30/12/2016	365.00	16844064	WAGNER ROBERTO LOPEZ SAGASTUME	FACTURAS DE DICIEMBRE 2016 LIQUIDADAS EN ENERO DE 2017//COMBUSTIBLE VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO MES DE DICIEMBRE 2016	262
			TOTAL	22,186.92				

**Recomendación**

El Comité Ejecutivo deberá girar instrucciones al Presidente y Representante Legal y al Tesorero de Comité Ejecutivo, para que de manera obligatoria, se observe y dé cumplimiento a todas las leyes y normas de cierre en cada ejercicio fiscal, que incluyen las liquidaciones de fondos rotativos, con el fin de que toda la documentación sea liquidada en el mismo año o ejercicio fiscal. Los responsables deberán informar y dejar constancia en forma escrita y debidamente documentada, el cumplimiento de la presente recomendación, a la máxima autoridad de la entidad.





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

Cargo de Responsable	Situación		
	Realizado	Proceso	No Cumplido
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO DE COMITE EJECUTIVO, TESORERO DE COMITE EJECUTIVO		X	

**Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.**

Fecha: Guatemala, 18 de mayo de 2018

Licda. HEIDI CARINA SANTA CRUZ CASTILLO DE RODRIGUEZ  
Aud'tor Gubernamental  
Coordinador



Roberto Giovanni Rueda Alvarado  
PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO  
Autoridad Superior

08-JUNIO-2018  
02:32 Pm

